

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°1931
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Octubre 13 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N°1070 de fecha 13 de Octubre de 2009, del Jefe del depto. De Educación Municipal en el que solicita llamado a licitación para adquisición de Material Didáctico, para el Jardín Infantil y Sala Cuna Los Lirios.

VISTOS :

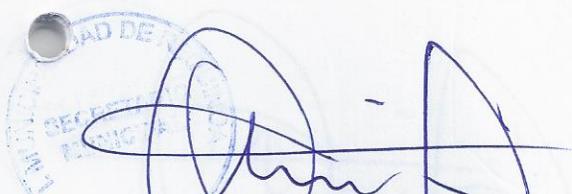
Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

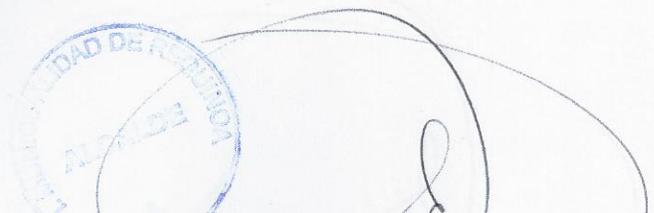
DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl el llamado a licitación para adquisición de Material Didáctico para el Jardín Infantil y Sala Cuna Los Lirios.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Material Didáctico del Presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PABLO AVENDAÑO LE-FEUVRE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/PAL/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)